

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-8-8
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales.

Fuera de la capital: Trimestre, 8 pesetas; Semestre, 16; Año, 34.

Extranjero: Precios convencionales.

El judaísmo, fuerza oculta de la revolución

Plan y medios de acción de los judíos

Difícil es reducir a un plan los intentos y la actividad de la judería en su oposición eterna radicalmente contraria a las creencias, costumbres y cultura de los demás pueblos y con especial de los pueblos cristianos. Pero es un hecho histórico irrefutable, que los judíos por su religión, fuertemente conservadora, por sus esperanzas y anhelos mesiánicos, siempre vivos, por su odio activo irreconciliable con Jesucristo, con la Iglesia, con el espíritu y las tradiciones cristianas, por sus deseos de dominio y sed de dinero, por su exclusivismo y convicción profunda de ser elegidos por Dios a través de un día sobre todas las naciones, forman consciente o inconscientemente una fuerza revolucionaria constante e invariable que en sus manifestaciones de vida contradice al orden espiritual, social y económico de los no judíos. Las prácticas judaicas, las normas de conducta, la comunicación secreta, las doctrinas habiadas y escritas en libros y periódicos, la persuasión de que la moral cristiana que rige de hecho la familia, contrasta a sus designios, son un fermento de sedición, ingerido en la entraña de las sociedades y causa de ruptura de toda unidad compaña, espiritual, social y política.

Difícil es reducir a un plan los intentos y la actividad de la judería en su oposición eterna radicalmente contraria a las creencias, costumbres y cultura de los demás pueblos y con especial de los pueblos cristianos. Pero es un hecho histórico irrefutable, que los judíos por su religión, fuertemente conservadora, por sus esperanzas y anhelos mesiánicos, siempre vivos, por su odio activo irreconciliable con Jesucristo, con la Iglesia, con el espíritu y las tradiciones cristianas, por sus deseos de dominio y sed de dinero, por su exclusivismo y convicción profunda de ser elegidos por Dios a través de un día sobre todas las naciones, forman consciente o inconscientemente una fuerza revolucionaria constante e invariable que en sus manifestaciones de vida contradice al orden espiritual, social y económico de los no judíos. Las prácticas judaicas, las normas de conducta, la comunicación secreta, las doctrinas habiadas y escritas en libros y periódicos, la persuasión de que la moral cristiana que rige de hecho la familia, contrasta a sus designios, son un fermento de sedición, ingerido en la entraña de las sociedades y causa de ruptura de toda unidad compaña, espiritual, social y política.

Pero además, los hechos y los documentos vienen a comprobar cómo los judíos llevan a cabo un plan subversivo, como prestan apoyo con mayor o menor deliberación intencionada y comprometida a todo movimiento destructor, conforme con sus fines. Copiamos sólo un testimonio de uno de los dirigentes del judaísmo, Alfredo Nossig en su libro «Integrals Judentum»: «La comunidad judía es más que un pueblo, en el sentido moderno político de la palabra: Es la depositaria de una misión históricamente mundial, que le han confiado sus fundadores Noé y Abraham, Jacob y Moisés... La concepción primordial de nuestro antepasado fué fundar, no una tribu, sino un orden universal que guie a la humanidad en su desarrollo. Este es el único y verdadero sentido de la elección de los hebreos, como pueblo escogido. El mosaísmo es el socialismo libre de las utopías y del terror comunista y del ascetismo cristiano. El socialismo universal presente forma el primer grado del cumplimiento del mosaísmo, el principio de la realización del Estado futuro, anunciado por los Profetas. Si los pueblos quieren progresar de veras, deben depolarse del terror medieval de los judíos y de los prejuicios reaccionarios que tienen contra ellos; deben reconocer que son, en realidad, los precursores más sinceros del desarrollo de la humanidad. Hoy exige la salvación del judaísmo que reconozcamos el programa del socialismo abieramente a la faz del mundo. La salvación de la humanidad, en los siglos venideros, depende de la victoria de ese programa».

Estos potentados son extraordinariamente poderosos, cuando señores absolutos del dinero, gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto. Gracias que administran la sangre de la cual vive toda la economía, y que de tal modo tienen en su mano, por decirlo así el alma de la vida económica, que nadie podría respirar contra su voluntad. Y aunque el predominio del dinero del capital dinero-móvil y de una manera especial la desenfrenada codicia que tiene como suprema y única ley a ganancia en el uso de ese capital sea vicio común de los plutócratas regidos por el espíritu de Mammon; con todo, los judíos ocupan el primer lugar. Alguien dijo en su defensa: «Los judíos, a pesar de constituir menos del uno por ciento de la población mundial», gracias a su energía, a su espíritu emprendedor, su viveza y sus conocimientos, obtienen un «cuenta por ciento de todas las utilidades comerciales del mundo entero». Nada tendríamos que censurar si los judíos obtuvieran las ganancias con procedimientos limpios, no usurarios, ni explotadores de la humanidad; pero los hechos y sus sistemas prestamistas y bancarios, de especulación, su intervención en los grandes trusts y consorcios financieros los condenan irremisiblemente. Los Bancos Rothschild, Warburg, etc. nos presentan a los judíos postrados y rendidos ante el becerro de oro.

Vea Vd. en quinta plana, originales de interés

Diputación Provincial

Comisión Gestora — Sesión de ayer

Preside el señor García Lozano y asisten los señores Peralta Arranz, Vega, Pagaaurundúa, Nebreda y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se una a su expediente una carta de don J. Manrique, acompañando relación de las placas esmaltadas indicadoras que se necesita adquirir para el Hospital provincial.

Pasó a la Comisión de Hacienda una factura de Hijos de Santiago Rodríguez de gastos causados con motivo de la tirada del folleto editado por la Comisión de Iniciativas Ferroviarias.

Idem a la de Beneficencia una relación que envía el director de los Establecimientos de Beneficencia de los nuevos enfermeros para el servicio del Hospital, con las asignaciones señaladas.

Quedó sobre la mesa una instancia del médico don Rafael Vara, interponiendo recurso de reposición de un acuerdo de la Corporación.

Hacer entrega a la Junta provincial de protección a menores de la cantidad de cuatro mil pesetas con que se acordó contribuir para la Colonia Escolar.

Quedó enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

Pasan a intervención varias cuentas de efectos suministrados para el nuevo pabellón Hospital suministrados por don Alberto Retes y J. Manrique.

El señor presidente manifiesta que con objeto de ordenar y resolver varios asuntos relacionados con el Hospital se había quedado exclusivamente esta semana en la capital.

ORDEN DEL DIA.

Con determinadas condiciones se acordó hacer entrega a Victoria Martín, de Burgos, de su hijo Florentino asilado en el Hospicio. Se acordó recluir en el manicomio de Valladolid a Enrique Barbado, de Burgos.

Idem en el de Santa Agueda a Ursula García, de Busto de Burba.

Informar favorablemente el expediente de admisión en el Colegio de Sordo-mudos de Madrid, de Agustín Blanco, de Zazuar.

Quedó sobre la mesa el expediente instruido con motivo de que se rebajen los gastos de estancia devengados en el Hospital por Donaciano Soto de Sotillo de la Ribera.

Conceder la salida definitiva de la Casa de Caridad al asilado Bienvenido Vargas.

Pasaron al turno de admisiones dos expedientes solicitando el ingreso en el Hospicio.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importando 424,025 pesetas.

Idem idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Hospital de Barrantes

Ha quedado vacante por renuncia de la desempeñaba la plaza de Médico Oculista en el Hospital de Barrantes.

El plazo para proveerla termina el 14 de Agosto próximo, debiendo presentarse las solicitudes en la Secretaría del Excmo. Cabildo - Catedral, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

de la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5 RAYOS X Espolón 16, 2.º

Datos para la Historia Hoy hace un año

Los datos para la historia, que verá seguidamente el lector, son oficiales, es decir están tomados, según pedem literas, del «Diario de Sesiones», que es un documento oficial.

De cómo hablan los catalanistas de la izquierda en las Cortes

El señor Gassol dijo, entre otras cosas:

«... os habéis dejado influenciar por los recelos y por las falsedades evidentes que ha expuesto en esta Cámara un hombre en este sentido tan poco serio, como el señor Royo Villanova»

«... señores diputados, que estos recelos que he logrado suscitar, a base de cartas que he recibido, probablemente de muchachas y porteras—que ellas me perdonen— el señor Royo Villanova (Rumores), son completamente infundados y son completamente falsedades, enormes falsedades, y os lo voy a demostrar».

«... Aquí se ha dicho, señor Unamuno. (El señor Unamuno: Yo, no.) No lo digo ahora a S. S. Cuando se nos preguntaba y entonces S. S. con este gesto impermemente que tiene a veces, decía que no. (Protestas y rumores).

Como se ve, por estos tres pequeños botones de muestra, las Cortes son escuela de bien decir, de respeto, y de cortesía.

Los tres botones de muestra presentados constituyen un florilegio capaz por sí solo de acreditar de buen gusto y de ingenio al desventurado (no obstante llamarse Ventura) poeta señor Gassol, catalanista de la Esquerra.

Otro que tal baila

Con gusto recordamos el refrán castellano viejo y popular que sirve de título a estas líneas: «Otro que tal baila». Y el que baila es el señor Companys que es o se denomina jefe de la izquierda catalana. ¡Pobre Cataluña, con esa representación en las Cortes!

El catalanista de la izquierda revolucionaria señor Companys, dijo:

«... en el día de hoy no hay un grupo, una voz, ni casi una personalidad «solvente» que en Cataluña levante una bandera monárquica; hoy día es Cataluña el sostén más firme, la base más estable de la República española.»

Nuestro comentario

Más palabras gravísimas contenidas en el párrafo transcrito, del catalanista de la izquierda señor Companys constituyen el agravio mayor concebible para Cataluña, que si hoy, por los designios inexplicables de la Providencia, está bajo la férula de los de la izquierda (bien conocida ya), es conocido que se halla (Cataluña) formada, en su inmensa mayoría y precisamente en lo más valioso, creyente, moral y representativo, por las grandes masas católico-monárquicas o tradicionalistas.

Pero el señor Companys, como demuestra, es muy capaz de ofender, por tal manera, a las generaciones catalanas, honra y prez de Cataluña, hoy dominadas por esos elementos de «económica» historia, de la Esquerra, que han levantado, con su sectarismo y separatismo, banderín de enganche sin el cual nunca hubieran salido de la obscuridad y aun de la completa negación en todo respecto.

Tremenda confesión

Segue diciendo Companys:

«La República advino, señores diputados, con el «compromiso» de resolver este problema; estas Cortes Constituyentes «han sido convocadas» también EXPRESAMENTE para tal obra...»

¡Nuestro comentario! Tremenda confesión pública, que consta en documento oficial de la transcripción del «Diario de Sesiones», es la declaración del jefe de la Esquerra catalana y separatista, señor Companys; y viene a probar cuanto hemos dicho en EL CASTELLANO; es a saber: que todos los revolucionarios (republicanos, socialistas, radicales-socialistas, etc.) fueron al pacto de San Sebastián para conseguir implantar la República, que padecemos, sin reparar en lo gravísimo de cuanto comprometían en aquel pacto, y que puede ser de transcendencia luctuosa para España. Entre otras cosas figuraba el Estatuto descabellado de la izquierda catalana.

Sumentemente grave es la afirmación del jefe izquierdista catalán, de haber sido convocadas también EXPRESAMENTE las Cortes Constituyentes para resolver lo del Estatuto; es decir para conceder a la Esquerra catalana lo que exigía por ser materia contractual en virtud del Pacto de San Sebastián.

Companys como Gassol

Pueden los dos correligionarios, Companys y Gassol, llamarse de tal, en punto a empleo de fraseología de mal gusto. Así por ejemplo, dirigiéndose a las derechas del Parlamento las espeló lo siguiente el señor Companys:

«Pero, permitidme, señores diputados,

que siga exponiendo la trayectoria desdibujada que ha sufrido el Estatuto de Cataluña, ante la presentación de 200 enmiendas, den votos particulares y una obstrucción insolente que la Cámara agranda, en este pliego y en el de la Reforma agraria, que eran los dos postulados esenciales de la Revolución».

Alabanzas a Azaña

Companys dijo:

«El señor Azaña habló en nombre del Gobierno, en nombre de todos los ministros que componen el Gobierno y de los núcleos de la mayoría que siguen al Gobierno. Vaya por delante que yo reconozco el extraordinario esfuerzo, «la gran abnegación, el espíritu de sacrificio» del señor Azaña de lo que guardaremos memoria en nuestra conducta política futura».

Va puede dormir tranquilo el jefe del Gobierno, señor Azaña, después del ensalzamiento hecho por el señor Companys.

¡Signo de los tiempos!

La intervención del señor Alba, y los apuros del señor Azaña

El liberal y ya republicano (aunque monárquico cuando imperaba la Monarquía, ni más ni menos que el Sr. Ossorio y su gato), don Fernando de los Ríos, que no dijo su opinión a pesar de los múltiples requerimientos que se le hicieron, diró de la lengua al señor Azaña, y éste, al intervenir, se hizo un lío demostrativo de que no conocía la materia; no obstante haberse tratado en Consejo de ministros.

Las interrupciones de distintos lados de la Cámara al jefe del Gobierno, señor Azaña, fueron varias y reiteradas. Al efecto vamos a transcribir del «Diario de Sesiones», uno de los pasajes y períodos del discurso—contestación del señor Azaña a la corta intervención del señor Alba, que fué una verdadera zancadilla de jerga parlamentaria puesta al Gobierno.

He aquí la parte de confusión sin salida del jefe del Gobierno, señor Azaña, y las interrupciones; tomadas del «Diario de Sesiones»:

«Este es el criterio. (Rumores).—El señor Alba: Pero ¿dónde dice eso el dictamen? El dictamen no dice nada de eso.—Síguen los rumores). Si lo dice. (El señor Hidalgo: Parece un invento de S. S.) No, señor Hidalgo. (Un señor diputado: Que se lea el dictamen.—Rumores). Pero señores diputados, ésta es la ley. Lo que pasa, señores diputados... (Un diputado: Eso era el voto del señor Valle). Es esto mismo. (Denegaciones y rumores). Señores diputados, mi experiencia es corta, pero yo creo que se ha perdido la costumbre en las leyes de de poner junto al texto o antes del texto preceptivo una explicación de motivos del artículo o del texto preceptivo... (Un señor diputado: Lo que se ha perdido es la memoria). Con tal de que no haya perdido el entendimiento, ya voy ganando mucho tiempo, en fin, aquí está el texto para recordarlo».

Como el ministro de Instrucción señor de los Ríos, no contestaba a los requerimientos del señor Alba, el señor Estévez, dirigiéndose al Gobierno, dijo: «Rehuís la responsabilidad. Sacudís el polvo de las responsabilidades». Y el ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, contestó airado: «Es la Comisión la que contesta por el Gobierno». El señor Alba arguyó: «¿Cómo pasó eso en el régimen parlamentario, porque en éste se establece el diálogo entre el Parlamento y el Gobierno?»

¡Y basta por hoy, caro lector!

PERO GRULLO

Señora: ¿porqué no ensaya, el Encáustico Allorón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

I. C. P. de San Cosme y San Damián

«Haciendo vida parroquial»

Después de esta juventud de dar comienzo a sus trabajos apostólicos y no desconociendo lo necesarios que son en las actuales circunstancias, ha organizado un curso de Conferencias de Pedagogía Catequística, a fin de ir preparando a los jóvenes en esta afilada para la explicación práctica de la doctrina cristiana, a los niños de la religión que arrancados hoy por leyes gubernamentales impregnadas de un laicismo frío, les privan de beber las aguas puras de la doctrina de Cristo.

La Conferencia que estuvo a cargo de R. P. Saturnino Osés, figura relevante en la enseñanza práctica del Catecismo, versó acerca de la existencia de Dios, explicando los atributos de su poder y omnipotencia y terminando con el desarrollo práctico del Misterio de la Santísima Trinidad, aclarando con ejemplos claros y demostraciones sencillas, todas cuestiones se pueden ofrecer al entendimiento humano en cuestiones tan elevadas y a par tan fundamentales para la formación religiosa y social de hombre.

Las restantes Conferencias que en

De EL CASTELLANO correspondiente al día 5 de Agosto de 1931

La Asociación de Agricultores de España dirige un escrito a las Cortes, en el que pide que se les oiga antes de acometer la reforma agraria.

—El Sr. Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, dice que la situación de Sevilla es lamentabilísima a consecuencia de las luchas sociales y que los sucesos pasados, si no fueron dirigidos tuvieron la colaboración de personas de gran solvencia.

—Los socialistas quieren que se supriman todos los monopolios, pero el señor Prieto se opone porque son muy grandes los rendimientos que producen al Tesoro. Según parece hará de este asunto cuestión de gabinete. Ya se ha visto que los monopolios siguen.

—Largo Caballero se lamenta de la situación de Sevilla y cree que las armas que allí hay en tanta abundancia proceden de Barcelona.

—En los pasillos del Congreso se oyen dos terribles y sonoras bofetadas. Era el socialista Nombro que desahogaba así su furor contra el director general de Seguridad, señor Gallarza.

Franco,, 44,45. Libras 54,90.

Campeonato provincial de foot-b ll

Con el fin de fomentar el deporte en esta ciudad y contribuir al beneficio de esta se organiza un campeonato provincial, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en este campeonato, todos los equipos que lo soliciten y estén convenientemente equipados.

2.º El campeonato constará de una sola categoría.

3.º Los equipos que lo soliciten tienen que fichar por lo menos 13 jugadores, no pudiendo exceder de 18.

(A) Todo jugador fichado con un equipo, no podrá alinearse con otro de otra sociedad o club.

4.º Todo jugador, que por su juego brusco o sucio, sea expulsado por el árbitro, no podrá alinearse el equipo en las sucesivas actuaciones.

5.º El equipo que sin causa justificada abandone el terreno de juego, será retirado del campeonato, y si no se presentara a la contienda en el día correspondiente se estimará que se retira del campeonato.

6.º Este campeonato, se jugará a una vuelta, y por puntos, efectuándose los encuentros en el Campo Laserna, previo sorteo, que se celebrará, en el Bar Arriaga a la hora que se señale, acudiendo los capitanes de los equipos o sus delegados.

(A) En caso que dos o más equipos llegasen a obtener la misma puntuación, tendrán que jugar un partido de desempate.

7.º La comisión organizadora, de acuerdo con el árbitro, fallará sobre cualquier contratiempo que surja en el campeonato, cuyo fallo será inapelable.

8.º Todo equipo está obligado, al fichar a los jugadores, enviar una fotografía o presentarla, cuando el árbitro la solicite.

9.º Esta sociedad entregará un premio, de 400 pesetas, al vencedor; además las casas Matisa, Gruber, Vermouth Izaguirre, Cambería San Sebastián, Casa Castrillo, don Luis de Pablo, y otras entidades regalarán otros objetos, para dicho campeonato, los cuales se darán a conocer por la prensa local y se expondrán al público.

AGUAS DE CABREIROA

Eminentemente diuréticas. su bebida se impone a artificios y gotosos.

Ateneo de Burgos Del Gobierno Civil

EXCURSION A LAS OBRAS DEL MADRID-BURGOS.

Esta excursión, interesantísima para todo burgalés se hará como se tiene anunciado el próximo día quince.

Se visitará con todo detenimiento las obras de dicho ferrocarril.

El importante grupo de Linares, compuesto de tres túneles y dos viaducios, uno sobre el arroyo Linares y otro sobre el río Rianza de 65 metros de altura. es prueba harto elocuente del enorme avance que ya presentan estas obras que tantos beneficios han de traer a nuestra ciudad. Pues conocido es el hecho de que un ferrocarril produce a la colectividad beneficios de dos clases: unos directos procedentes del superávit de la explotación y otros indirectos que son los obtenidos por la riqueza que puede crearse como consecuencia de las facultades que establece la nueva comunicación.

Las inscripciones para dicha excursión en el Ateneo de siete a nueve de la noche. Rogándose a quienes deseen asistir se inscriban lo antes posible para facilitar la organización.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Cura el estómago «El Elxir Estomacal, Sáiz de Carlos.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 450 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

Los pedidos al autor, Marfín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRÉS A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plaza del Arzobispo

Predicción del tiempo

No se han recibido datos suficientes de América ni del Atlántico para poder juzgar del estado atmosférico de hoy en el hemisferio norte de la tierra.

En el Mediterráneo superior existe hoy un centro borrascoso de reducido radio de acción y de poca intensidad barométrica, pero que produce mucho viento del norte en Provenza y Languedoc.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

En las costas levántinas y catalanas los vientos soplan de la región del oeste y en el estrecho de Gibraltar se acusa el levante.

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo poco nuboso.

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

El señor Santamaría ha recibido a mediados en su despacho de la Alcaldía al director de los Cursos de Verano don Eloy García de Quevedo y a Mr. Belaygue, profesor francés.

DE QUINTAS. Rafael Amal Urre, del reemplazo de 1926, deberá pasar por la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal de nueve a una, de la mañana, para enterarle de un asunto que le interesa.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados. Con 25 pesetas, la dueña de un Bar, por consentir cantar en su establecimiento a altas horas de la noche; con 10, un individuo, por ir cantando por la calle de la Moneda, a altas horas de la noche, con 5, una mujer por sacudir varios trapos y alfombras, después de la hora señalada; dos conductores de camionetas, uno por circular con exceso de velocidad y otro por circular en dirección contraria, y con 2 una verdulera, por expender verduras con falta de peso.

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 4 de Agosto. Bueyes, 18 con un peso de 2698 kilos; terneros, 8 con 502; carneros, 5 con 50, ovejas, 0 con 00; corderos 184, con 1415; cerdos 4, con 295,600; cabrio, 0, con 0.

Recaudación. Consumos: 1576'28 pesetas; matadero, 520'84; total: 1897'07 pesetas.

Reses degolladas el 5 de agosto. Bueyes, 9; terneros, 15; carneros, 7; ovejas, 00; corderos, 155; cerdos, 0'0.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO. Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 13 de julio de 1932 con el número 55.589, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación se podrá acceder sin más trámite a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 4 de agosto de 1932.—El conserje director, Julián Martínez.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS. Don Luis Sáez Hernández, Capellán Clero Castrense.

Parque de Intendencia de Burgos

En el número 9.827, correspondiente al día 2 del corriente, se publicó un anuncio referente a la venta de materiales inútil para el día 19, en el que decía «1.500 kgs. de latón» en vez de «1 kg. 500 gramos».

Queda rectificado con el presente anuncio.

Colegio Oficial de Médicos

Mañana, 6, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Colegio Médico sobre «Los dos primeros casos descritos en el mundo de cisticercosis de cerebro» por el eminente neurólogo Dr. López Albo.

11.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Regimiento el Equipo de ganado y efectos que a continuación se indican, se admiten ofertas y modelos hasta el día 23 del corriente, en cuyo día y hora de las 11,50, se reunirá la Junta Económica a tal efecto.

Las proposiciones se ajustarán a cuanto dispone la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. n.º 75.).

La devolución de los modelos no adjudicados, será de cuenta de los propietarios y el importe de los anuncios será satisfecho por aquel o aquellos a quienes se adjudique el concurso.

Equipo de ganado y Efectos. Número

Bruzas 200

Almohazas 500

Cinchuelos 400

Morrales de hocico 600

Sacos para cebada. 100

Burgos 2 de Agosto de 1932.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peñes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vías respiratorias, Artritismo

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

PRECIOS { 1.ª clase 24 plas. 2.ª 19'20

Impuesto del Timbre a cargo del público. ADMINISTRACIONES

Burgos: Plaza de Prim, 21 (El Buen Género)

Madrid: Glorieta de Quevedo 5.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 66. Don Rafael Dorao, Francisco Viejo, Marcelino Cillero, Ingeniero Jefe Jefatura Industrial, Ingeniero Jefe Sección Orgánica, Eduardo Gaménez, Petronila Seijas, Luis Corzana, y David Arnáiz.

Notas de Sociedad

TOMA DE POSESION. En atento B. L. M., nos comunica el presidente del Colegio Provincial de Médicos de Burgos don Maximiliano Gutiérrez Mora, que ha tomado posesión del cargo de presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, en el que se ofrece tanto oficial como particularmente.

Correspondemos a la atención y le deseamos acierto en su nuevo cometido

Se alquila

una casa con todas las comodidades modernas y jardín.

Informará: Elías López, Espolón 8.

SINDICATO CATOLICO DE CARPINTEROS Y SIMILARES.

Se convoca a junta general para el domingo 7 del corriente a las once, de la mañana, en el domicilio social, Concepción 28.—La Directiva.

SALON POSTAL

Casa fundada en el año 1903

Se ha trasladado esta Casa a los números 9 y 11 de la misma Calle (AVENIDA DE LA ISLA) (Junta a la Confitería «Viena» y Relojería de Ocejo.)

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 4, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

ESTANISLAOS.

Día 7: domingo, misa, a las ocho, y plática, a las ocho y media, en la sala de conferencias del Círculo de los Luises.

La mejor calidad en vermouths

Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

A última hora de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, el abanill Jesús Ruiz, de 23 años, domiciliado en la calle de San Esteban 2, de una pequeña herida punzante en la región supraescapular izquierda y erosiones en la nariz, de carácter leve, causadas por un individuo llamado Félix.

Se ha puesto a la venta el «Anuario de Agentes Comerciales de España y Portugal».

En él encontrarán los industriales y comerciantes todos los comisionistas y representantes colegiados y matriculados en la Península Ibérica.

Creemos se trata de una obra de suma utilidad a los efectos de la expansión industrial y comercial.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc..

Durante esta temporada podrá obtener su fotografía en bonitas tiras de 12 retratos por 0'70 pesetas; y en tamaño de carnet, kilométrico, etc., por 1'40 pesetas la docena.

Este trabajo se hará de 6 a 9 de la tarde.

Sólo hasta el 15 de Agosto como último día.

SAN JUAN, 63

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Suddirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha, Teléfono número 15

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará hoy, la banda del regimiento de Infantería número 30, de nueve a once, en el paseo del Espolón.

1.ª «El amor ronda en Palacio», marcha. Bretón.

2.ª «La perfecta casada», canción y danza. Alonso.

3.ª «Los cadetes de la reina», fantasía. Luna.

4.ª «El paraíso perdido», selección. Penella.

5.ª «La medalla del torero», P. D. P. Rubio.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

M. DEL BARRIO SANTANDER, 36

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores han denunciado a siete individuos por infracción de la ley de Pesca, en el término de Arrija, y a otro por infracción de la misma ley, en el término de Arandá de Duero.

Se alquila

una casa con todas las comodidades modernas y jardín.

Informará: Elías López, Espolón 8.

SINDICATO CATOLICO DE CARPINTEROS Y SIMILARES.

Se convoca a junta general para el domingo 7 del corriente a las once, de la mañana, en el domicilio social, Concepción 28.—La Directiva.

SALON POSTAL

Casa fundada en el año 1903

Se ha trasladado esta Casa a los números 9 y 11 de la misma Calle (AVENIDA DE LA ISLA) (Junta a la Confitería «Viena» y Relojería de Ocejo.)

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 4, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

ESTANISLAOS.

Día 7: domingo, misa, a las ocho, y plática, a las ocho y media, en la sala de conferencias del Círculo de los Luises.

La mejor calidad en vermouths

Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

A última hora de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, el abanill Jesús Ruiz, de 23 años, domiciliado en la calle de San Esteban 2, de una pequeña herida punzante en la región supraescapular izquierda y erosiones en la nariz, de carácter leve, causadas por un individuo llamado Félix.

Se ha puesto a la venta el «Anuario de Agentes Comerciales de España y Portugal».

En él encontrarán los industriales y comerciantes todos los comisionistas y representantes colegiados y matriculados en la Península Ibérica.

Creemos se trata de una obra de suma utilidad a los efectos de la expansión industrial y comercial.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc..

Durante esta temporada podrá obtener su fotografía en bonitas tiras de 12 retratos por 0'70 pesetas; y en tamaño de carnet, kilométrico, etc., por 1'40 pesetas la docena.

Este trabajo se hará de 6 a 9 de la tarde.

Sólo hasta el 15 de Agosto como último día.

SAN JUAN, 63

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Suddirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha, Teléfono número 15

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 6 a las siete de la tarde.

SAN LORENZO.—Novena al Titular de la parroquia todas las tardes a las siete, dando principio con el rosario y terminando con gozos cantados.

SAN COSME.—Juventudes Católicas de San Cosme y San Damián.

Esta asociación celebrará mañana, sábado, el ejercicio de la fección sabatina a la Virgen, en la misa de ocho, con comunión, cánticos y salve popular.

El domingo día 7, celebrará la función mensual de reglamento.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con salutación mariana, moxeres y cánticos populares marianos.

Por la tarde, a las seis, función solemne a la Virgen, con exposición, rosario, plática y motetes.

Se suplica a los asociados su puntual asistencia.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. Turno 5.º, celebrará su Vigilia en la noche del 6 al 7.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Septenario a San José de la Montaña del 1 al 7 de agosto.

Todos los días a las ocho, misa rezada en el altar de la Asociación, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los colores y gozos de San José y sermón que predicará todos los días el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Terminarán los cultos con la bendición y reserva y adoración de la reliquia.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 57 años, Plaza de Prim 5.

Sección de Estadística

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Sesión de la tarde

EL ESTATUTO CATALAN.

El señor Poza Juncal contesta al discurso del señor García Gallego en defensa de una enmienda al artículo octavo.

La enmienda se desecha en votación ordinaria por 91 contra 32. El señor Abad Conde apoya este voto particular; se reconoce a la Generalidad la competencia en todos los servicios de policía y orden interiores de Cataluña que no estén exclusivamente atribuidos al Estado por la Constitución o una ley orgánica.

Se suprimen los dos últimos párrafos.

Sostiene el principio de que las riendas del orden público han de estar en todo momento en manos del ministro de la Gobernación.

El señor Iranzo se opone al voto particular en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos señores y en votación ordinaria se desecha por 118 votos contra 52.

El señor Royo Villanova apoya una proposición incidental en la que se pide que dada la importancia que para la seguridad del Estado tienen los artículos octavo y noveno del Estatuto de Cataluña, se suspenda su discusión hasta que se haya aprobado la ley de Orden público, pasando a discutir el diez.

Dice que es necesario que cese la vigencia de la ley de defensa de la República cuanto antes, para que no siga el caso actual de que se aplica a los periódicos de Madrid que van contra el Estatuto y no se aplica a los separatistas de Barcelona.

El ministro de la Gobernación: Contra el Estatuto, no; contra la decencia, sí.

El señor Royo Villanova: Es de

decir que para el Gobierno es más delictivo atacar al Gobierno que a España.

El ministro de la Gobernación: Cite su señoría un sólo periódico suspendido por atacar al Gobierno.

El señor Royo dice que el Estatuto habla de la ley de Orden público y ésta no existe. Luego hace falta aprobarla antes.

Invita al Gobierno a que aplique la ley de imprenta a los periódicos que debiera. El señor Gil Robles interrumpe y censura al ministro de la Gobernación que no ha aceptado las Interpelaciones que sobre el origen público se le han anunciado.

El ministro de la Gobernación replica que las ha aceptado todas y está dispuesto a contestarlas en seguida.

Se promueve un ruidoso incidente que corta la presidencia, manifestando que ahora no se puede exponer ninguna Interpelación y que no tolerará que se fuerzan así los debates.

El señor Royo Villanova insiste en que no se pueden delegar facultades de una ley que no exista, y, por tanto, hay que hacer lo que solicita en su proposición.

El presidente pregunta si se toma en consideración y los agrarios solicitan votación nominal.

Desechan la proposición 187 votos contra 18.

El señor Lara ocupa la presidencia por primera vez siendo acogido con una gran ovación por la Cámara.

El señor Ortiz de Solórzano retira una enmienda.

El señor Lamamié de Clairac defiende otra, pidiendo que la Guardia civil siga dependiendo de los ministerios de la Gobernación y del Ejército.

La Comisión rechaza la enmienda y nominalmente la rechazan 143 votos contra 20.

El señor Gómez González defiende otra que rechaza igualmente la Comisión.

El señor Rey Mora defiende otra que también rechaza la Comisión y es desechada en votación ordinaria.

El señor Besteiro dice que han pedido la palabra para antes de la aprobación del artículo los señores Cid y Leyzaola y les rectifica que deben atenerse a las limitaciones del tiempo.

El señor Leyzaola renuncia a la palabra.

El señor Cid, combate el artículo.

A continuación se pone a votación el artículo octavo del Estatuto, siendo aprobado por 130 votos contra 59.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve y cuarto de la noche.

es ón nocturna

LA REFORMA AGRARIA.

El señor Rico Avello defiende una enmienda. La Comisión acepta parte de la misma y su autor retira el resto.

Don Eduardo Ortega Gasset defiende otra y la Comisión y la Cámara la rechazan.

El señor del Río defiende otra que después retira.

El señor Reasens defiende otra que es rechazada.

Se suspende la discusión del proyecto.

EL ASUNTO DE LOS «RABASSAIRES».

El señor Lamamié de Clairac defiende una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare que serán prestadas al Poder judicial las asistencias que reclama para resolver el asunto de los «rabassaires». Expresa su disgusto por las indicaciones de incumplimiento en los contratos.

La campaña de cierto semanario de Barcelona durante la campaña revolucionaria, haciendo en los «rabassaires» propaganda en el sentido de que las tierras debían ser de quien las trabaja, produjo cuando advino la República el que los «rabassaires» creyeran que no tenían que pagar rentas, instigados por oradores como el señor Companys, que es el abogado de los «rabassaires».

El señor Lamamié termina di-

ciendo que no pueden tolerarse actitudes como las que han adoptado los «rabassaires».

CONTRAPROPOSICION.

El señor Aragay defiende otra proposición incidental sobre el mismo asunto, pidiendo una declaración a la Cámara contraria a las peticiones del señor Lamamié de Clairac.

Nosotros—agrega—al ver la excitación de ánimos recomendamos calma a los huelguistas, aunque mantenemos energicamente la protesta contra la arbitrariedad de la revisión de los contratos y de la forma con que el gobernador de Barcelona ha interpretado el decreto del ministro de Agricultura, disposición que debe aclararse.

Creo que el Gobierno está obligado a ejercer coacción para vencer la intransigencia de los patronos.

El señor Companys cree que debe hablar el Gobierno.

Don Marcelino Domingo dice: El Gobierno se ha preocupado seriamente del asunto; pero no depende solo del ministerio de Agricultura.

El señor Aragay: Pero su señoría dijo que estaba autorizado por el Gobierno para hacerlo.

Don Marcelino Domingo: Su señoría no asistió a la reunión y no puede dar testimonio exacto de lo que pasó en ella.

El señor Companys: Pero su señoría prometió resolverlo en la «Gaceta» del martes.

Don Marcelino Domingo: Mañana mismo publicará la «Gaceta» un decreto del ministerio de Trabajo constituyendo un Tribunal mixto y quedando a la solución definitiva del problema para después de aprobada la reforma agraria y ateniéndose a ella.

El señor Companys pregunta si esa disposición es para los «rabassaires».

El señor Domingo: Es para el punto concreto en que está planteado este problema actualmente.

Se suspende la Interpelación y se levanta la sesión a las dos menos veinte de la madrugada.

Se acordó conceder un voto de gracias a los delegados que asistieron y se marcaron las normas a seguir para la preparación de la 30.ª Asamblea, que se celebrará en Madrid en octubre del año próximo, designándose una comisión para organización y propaganda y otra para la preparación de ponencias y reparto de trabajos preliminares.

Se acordó editar un folleto con los trabajos realizados por la Delegación española en la reciente Asamblea e intensificar la propaganda con las Repúblicas americanas, estimulándolas para que concurran a la Asamblea de octubre del próximo año.

Se acordó también que el grupo celebre sesiones semanales, comenzando por el próximo jueves.

UN RUMOR.

Madrid 5.—Circuló el rumor en los pasillos del Congreso de que un grupo de diputados médicos, entre ellos el señor Gómez Paratcha, pensaba solicitar de los presidentes de la Cámara y del Consejo la concesión de unas vacaciones parlamentarias como medida de higiene.

Cuando se comentaba, pasó el señor Companys, y enterado de ello, respondió:

—Si esos señores médicos se encuentran mal de salud, que descansen ellos.

Después un periodista preguntó al señor Companys si el Estatuto se aprobaría pronto, pues venía ya a la cuestión de orden público y esperando aprobar el asunto de justicia en una semana y desgozada la parte de Hacienda, están salvados ya los puntos fundamentales.

El señor Companys replicó vivamente: —¿Cómo desgozada la cuestión de Hacienda? Eso ya lo veremos.

EL SOCIALISTA Y LOS MILITARES.

Madrid 5.— Los diputados señores Fernández Castiello, Fernández de la Poza y Peyre han visitado al señor

Azaña, mostrándole un artículo del periódico «El Socialista», del «sábado», que contiene algunas frases que consideran injuriosas para algunas unidades militares.

El señor Azaña los acogió con cordialidad, manifestando que se hacía cargo del asunto, para que se maneje oportuna.

COMENTARIOS A UN ARTICULO.

Madrid 5 (12 m.).—Continúa comentándose el artículo que «El Socialista» publicó el sábado pasado con teniendo conceptos injuriosos para la oficialidad del Ejército.

Los diputados que son militares se entrevistaron ayer con el señor Azaña para denunciar el hecho que ha causado gran dolor en el Ejército.

El señor Azaña ha tenido una conferencia con los dirigentes del partido socialista y parece que se ha encontrado una fórmula de rectificación con objeto de que el artículo no pase a fiscal.

NO HABRA VACACIONES POR AHO-

RA

Madrid 5 (12 m.).—No obstante la petición de los diputados que ejercen la Medicina de que se concedan vacaciones parlamentarias como medida higiénica, los señores Azaña y Besteiro y la minoría catalana se oponen a que prospere esa petición hasta tanto que no estén aprobados los proyectos de Reforma agraria y Estatuto.

El señor Besteiro reunirá de nuevo a los jefes de minoría para buscar una fórmula que tienda a acelerar la marcha de los debates procurando unificar las enmiendas presentadas al proyecto de Reforma agraria con objeto de terminar cuanto su discusión.

Preguntado el señor Royo Villanova si accederá a esta fórmula ha contestado que seguirá oponiendo enmiendas a la Reforma agraria y al Estatuto hasta que no le queden fuerzas.

La minoría agraria hace también suya el proceder del señor Royo Villanova.

MADRID

¿Habrá vacaciones parlamentarias?—«El Socialista» y los militares.

EL ASUNTO MARCH.

Madrid 5.—Hoy se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidades para conocer el escrito presentado por la representación del señor March, en el que se pide la concesión de la prisión atenuada y conocer también el escrito del señor Rodríguez Piñero, en el que requiere a la Subcomisión de Jaca para que dé dictamen con toda urgencia, a fin de poder formular el voto particular que tiene preparado.

También pedirá el señor Piñero a la Comisión que se le autorice para facilitar a la Prensa el voto particular que ha presentado sobre el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA EN MADRID.

Madrid 5.—El gobernador de Barcelona, señor Moles, conferenció con el señor Azaña y con el diputado catalán don Raimundo Abadal.

Hablando después con los periodistas, dijo que el principal motivo de su viaje a Madrid era resolver cuestiones de expedientes, especialmente del antiguo pleito del acuartelamiento de la Guardia civil en Barcelona, que está pendiente de varios trámites, para

poder presentar el proyecto a las Cortes.

Como el asunto afecta a los ministerios de la Gobernación, Hacienda y Guerra, hablará hoy con los señores Camer y Casares.

Dijo también que él no había informado al Gobierno de la cuestión de los «rabassaires», porque tiene ya el Gobierno todas las informaciones necesarias.

Añadió que la situación en Barcelona es tranquila, aunque se vigila siempre. Permanecerá en Madrid tres días.

FEDERALES Y PROGRESISTAS.

Madrid 5.—Los diputados federales y progresistas han resuelto unirse para la formación de un grupo parlamentario, con objeto de gozar de las prerrogativas y derechos que concede el reglamento de la Cámara a las minorías parlamentarias.

EL GRUPO INTERPARLAMENTARIO

Madrid 5.—Se reunió por la mañana el grupo interparlamentario. Se dio cuenta de la actuación en Ginebra de los delegados que asistieron a la reciente conferencia y se leyeron las comunicaciones recibidas, auditorias todas ellas para la Delegación española.

Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomachic medicine. Includes an illustration of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for GRANJA CARMEN, a delicatessen shop. Lists various products like jamón, salchichón, and marmalade. Text: 'El mejor jamón. El insuperable chorizo. El exquisito lomo embuchado. El rico salchichón. La riquísima mantequilla. Jamoncitos York. Salchichón de León. El natural vino churrillo. Las mejores legumbres. Tocino, huevos, manteca, Aceite, azúcar, bacalao. Conservas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Ultramarinos, a los precios más baratos, encontrará Vd. en ULTRAMARINOS Y PRODUCTOS DE LA GRANJA CARMEN. Almirante Bonifaz, 15'.

Advertisement for JOSE POLO, a jeweler and watchmaker. Text: 'Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO'.

Advertisement for 'Católicos' identity cards. Text: '¡¡Católicos!! Con este carnet podéis identificar vuestra personalidad y hacer valer vuestras creencias, muy útil en todo momento y necesario para viajes. DEBE USTED LLEVARLO SIEMPRE CONSIGO. Autorizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza. De venta: En las principales Joyerías y Platerías de toda España. Precio desde CINCO pesetas'.

Advertisement for Camisería Hernando. Text: 'Camisería Hernando presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes. Nunca mejor ocasión para hacer sus compras. PLAZA MAYOR, 51'.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for CEMENTOS REZOLA. Text: 'CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS'.

Advertisement for Elias López Marcos, a tailor. Text: 'Elias López Marcos. Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS Y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo. Bonetes y alzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8. Compro monedas antiguas'.

Advertisement for GARAGE VERDURAS. Text: 'Quedaré muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS. VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X'.

Advertisement for Garage Moderno. Text: 'Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS'.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: 'No estás preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.' Includes an illustration of a woman.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--Atan a hachazos a un tabernero para robarle.

La sesión de esta tarde en el Congreso.--Formidable escándalo.--Pérez Madrigal se retira avergonzado del salón de sesiones.

EL CONSEJO DE MINISTROS.--LO TRATADO.

Madrid 5 (4 t).--A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. A la entrada solamente el señor Casares dijo que esta noche sale para Galicia, por lo cual no podrá asistir al Consejo que mañana tendrá lugar en La Granja bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las tres menos cuarto terminó la reunión. Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si facilitaría una nota acerca del asunto de la exportación de capitales.

No hay nota--confesó Carné--y es verídico lo publicado sobre ello por la Prensa. Tengo solamente que rectificar lo relativo a las multas ya que no pueden fijarse ni imponerse hasta tanto que no se haya terminado el sumario que se instruye y se sepa la pena en que han incurrido los culpables.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota con la referencia oficiosa de lo tratado. Presidencia. Expediente para que una representación de la Federación de estudiantes hispanos (F. U. E.) asista a un Congreso en Riga.

Decreto declarando oficial el censo de la población de España. Otro dispositivo que desde el 11 al 30 del actual se expongan al público las listas electorales en Ceuta.

Estado.--Sometiéndolo a las Cortes el convenio internacional sobre la pesca de la ballena, firmado en Ginebra el 24 de septiembre del pasado año.

Guerra.--Se dio cuenta de una petición del Ayuntamiento de Zaragoza para que se cedan algunos cuarteles y se construyan otros.

Se acordó instruir el oportuno expediente a fin de someter en su día a las Cortes un proyecto.

Gobernación.--Autorización a las Diputaciones y Cabildos interinsulares para presentar pliegos en los concursos y subastas anunciados en dos o más oficinas en el mismo día.

Otro decreto autorizando al ministro para la adquisición mediante concurso de un local con destino a estación sanitaria del puerto de Huelva.

Trabajo.--Decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 2 de noviembre de 1931 sobre colocación obrera.

Hacienda.--Decreto poniendo nuevamente en vigor el artículo 289 del reglamento de 8 de julio de 1922 para la aplicación de la ley de 10 de diciembre de 1921.

Autorizando a los Ayuntamientos donde se construyan casas baratas para establecer un recargo sobre el arbitrio de solares con las limitaciones que se indican.

Decreto disponiendo que las organizaciones exclusivamente obreras acogidas a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril del año actual disfruten de la exención del impuesto del Timbre en sus libros de régimen interior.

Agricultura.--Varios expedientes Obras públicas.--El ministro expuso los antecedentes de las comisiones a precario hechas para construir en el muelle de Maltrán (Sanander) y que imposibilitan la ejecución de las obras acordadas por la Junta de aquel puerto.

NEUVOS INSITUTOS.

Madrid 5 (4 t).--En la Gaceta

de hoy se publica un decreto creando Institutos nacionales de segunda enseñanza en Madrid, Valencia, Barcelona, Valladolid, Sevilla y Zaragoza. Dispone el decreto que donde haya dificultades para disponer de local, se desdoblen los existentes duplicando el número de profesores.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

Madrid 5 (4 t).--El Gobierno ha comenzado a estudiar el proyecto de ley orgánica sobre el Tribunal de garantías constitucionales que le ha entregado la comisión jurídica asesora.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA.

Madrid 5 (4 t).--En Carabanchel, la Guardia civil detuvo ayer tarde a Juan Medina Ruiz, Justo Fernández Parejo y Pulido Nieto (este de Santander) cuando salían de una reunión clandestina, encontrándose en el primer documento comunista comprometedores y el carnet de socio afiliado a determinado Sindicato.

NOTAS PARLAMENTARIAS.

Madrid 5 (6 t).--El señor Cid se propone presentar una enmienda al apartado séptimo de la base sexta del proyecto de reforma agraria.

La minoría socialista examinó la propuesta de la comisión sobre la base sexta del citado proyecto acordando rechazarla. También acordaron apoyar el criterio del Gobierno en lo que respecta a la extinción del Cuerpo de Inválidos.

LOS DE LA EXPORTACION DE CAPITALES.

Madrid 5 (6 t).--El Juzgado especial que entiende en el asunto de la exportación de capitales ha comenzado a actuar en el palacio de Justicia. Hoy han prestado declaración el portugués detenido ayer y su esposa.

ENTIERRO DEL P. CIRERA

Barcelona 5 (4 t).--Ayer se celebró el entierro del Padre Cirera, fundador que tú del Observatorio del Ebro en Tortosa.

La comitiva partió de la iglesia de las Josefinas de Bon Nova, asistiendo al sepelio personalidades de alto relieve en el campo de la denuncia y otras muchas de significación en todos los partidos políticos. Acompañaron al cadáver algunos hermanos en Religión del fallecido.

HORRIBLE CRIMEN.--UN HOMBRE ASESINADO A HACHAZOS

Madrid 5 (6 t).--En el día de hoy la autoridad judicial correspondiente, la Guardia civil y la Policía, han intervenido en el descubrimiento de un horrendo crimen de que ha sido víctima Mariano Meño, humilde tabernero que tiene su establecimiento en la calle de Bastero, número 5. Los autores del crimen que se llama Julián Ramírez y Leandro Hiestra, mataron a la víctima a hachazos siendo el robo el móvil del crimen.

Puestos de acuerdo los criminales hace días visitaron a Meño haciéndole ofertas en una transacción ventajosa. Hacían esto con la intención de que llevara dinero a determinado lugar. Uno de ellos se presentó hoy en la taberna a una hora en que no había nadie e invitó a Meño para que le acompañara a determinado lugar para ultimar el negocio. Efectivamente, le acompañó a una casa del Arroyo de la Pava, donde ya esperaba el otro. Allí le asesinaron a hachazos.

Un individuo que pasaba por allí oyó ruidos extraños y dió aviso a la Guardia civil del puesto de El Perol de donde salió el teniente con dos números. Al llegar al lugar del suceso vieron a Julián Ramírez que se estaba cambiando de ropa y vieron también en el suelo una

camisa con manchas de sangre. Subieron a la casa y hallaron el cadáver de Meño, oculto en una cama. En la habitación estaba el otro criminal, Leandro Hiestra. Detenidos los dos pretendieron en sus primeras declaraciones desorientar a la justicia diciendo que se trataba de una reyerta, pero al fin confesaron el crimen en la forma que lo hemos relatado.

PORTERA ATRACADA

Madrid 5 (6 t).--En la comisaría de Cuatro Caminos ha presentado una denuncia la portera de la casa de la calle de Triviño, número 3, Rafaela Mfranda, de que un individuo la había atracado apoderándose de 625 pesetas que acababa de cobrar a los inquilinos de la casa por la renta del mes. La Policía practica gestiones para aclarar la denuncia.

LA BARBARIE DE DOS JOVENES

Madrid 5 (6 t).--Han sido puestos a disposición del juez correspondiente los jóvenes Julián González y Manuel Molina, de 20 y 17 años, respectivamente, porque al pasar por la Avenida de la República dieron un empujón a la niña de nueve años Aurelia Núñez, lanzándola sobre un depósito de parafina hirviendo en el que manipulaban algunos empleados de la Telefónica. La niña sufre quemaduras de importancia.

Los detenidos han declarado que no fué su intención causar tanto mal.

OTROS PORMENORES DEL CRIMEN

Madrid 5 (6 t).--Todavía no ha podido averiguarse la cantidad que Meño llevaba cuando fué asesinado. En el bolsillo se le encontró un billete de cien pesetas; en cambio había desaparecido una valiosa sortija que llevaba puesta. Parece que la Benemérita llegó en el momento en que se estaba comiendo el crimen. Contra lo que se dijo en un principio el cadáver no estaba oculto en la cama sino que estaba en la cocina sobre un charco de sangre. El que estaba oculto debajo de la cama era Leandro Hiestra.

PIERDE UN OJO.

Madrid 5 (6 t).--Juliana Castejón, que vive en una casa de la calle del Príncipe de Vergara num. 84, se causó heridas y fuerte conmoción con pérdida del ojo izquierdo cuando partía a caballo.

LA SESION DE CORTES.--PEREZ MADRIGAL PROMUEVE UN FORMIDABLE ESCANDALO Y ES AMONESTADO POR BESTEIRO.

Madrid 5 (6 t).--A las cuatro abre la sesión Besteiro, en medio de la desacostumbrada animación. Prosigue la discusión del proyecto de Guerra sobre reclutamiento de la oficialidad. El señor Fernández Castillejo consume un turno en contra y se

PROVINCIAS

Grave accidente en unas maniobras.--Tres sargentos heridos.

PERIODISTA ENCARCELADO.

Valdepeñas 5 (6 t).--El director del periódico «Adelante» don Alfredo Caste, ha ingresado en la cárcel por 15 días, por orden del gobernador y a consecuencia de ciertos artículos en que se censuraba la actuación de este Ayuntamiento.

lamentada de que asunto de tanta importancia y trascendencia se discutiera en tal soledad. Se muestra conforme con la afirmación hecha por el señor Fanjul, de que el señor Azana hubiera debido asesorarse de los técnicos militares.

De qué técnicos, de los de Annual o Igueriben? Interrumpe con gran voz Pérez Madrigal.

Estas palabras promueven un gran escándalo y el orador, apoyado por los radicales, increpa violentamente al diputado radical socialista que replica visiblemente descompuesto.

Castillejo grita: Su señoría no puede ofender al Ejército y la mayor gloria de éste será desde hoy haber sido injuriado por su señoría.

El escándalo arrecia y Pérez quiere hacerse oír sin conseguirlo. Pide que se lean algunas frases de Castillejo que están ofensivas.

Besteiro, que ha roto ya varias campanillas, logra restablecer el orden y contrariado le dice a Pérez que debe reconocer que su conducta ha sido inconveniente al interrumpir el discurso y que su proceder resulta ya intolerable. Pérez malhumorado ante el palmeazo presidencial, abandona el hemisiclio.

Castillejo prosigue su discurso, siendo frecuentemente interrumpido desde el banco azul por Azana y otros ministros. Protesta de ello y lo califica de coacción. Termina diciendo que la República necesita de un Ejército digno de ella.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Venta en Farmacias--Pidan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

cales, ha ocurrido un grave accidente. Durante las prácticas de lanzamiento de granadas de mano una quedó sin explotar, y como los sargentos Silva, Ramos y Torres, se acercaron para ver por qué no había explotado, estalló en aquel momento, hiriendo a los tres.

El primero sufre heridas gravísimas en un costado. Ramos ha perdido el ojo izquierdo y tiene herido también el brazo de ese lado.

Torres padece lesiones de consideración. Los tres sargentos han sido hospitalizados aquí.

EXTRANJERO

NAUFRAGA UN BARCO ESPAÑOL.

Londres 5 (6 t).--El barco inglés «Walter» recibió llamadas de socorro de un buque español en peligro a la altura del cabo de Santa María en la costa de Huelva.

Noticias posteriores de Gibraltar afirman que el citado barco es el «Antuncho» y ha sido abandonado ya por la tripulación.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY.

Buenos Aires 5 (6 t).--Las últimas noticias aseguran que Bolivia y Paraguay han aceptado la mediación amistosa de los países americanos neutrales para solucionar el conflicto. La noticia ha producido gran júbilo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 5.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia para proveer una vacante de capitán de Infantería, profesor en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, que ha de desempeñar las clases del primer grupo de la segunda agrupación.

PERSONAL CIVIL

Se concede permiso al Personal civil empleado en Establecimientos militares al disfrute anual de vacaciones pagadas.

CLASES DE TROPA

Se resuelve que el tiempo de seis meses para el ascenso a cabo, es de servicio.

SERVICIOS DE INTERVENCIÓN

Se dictan reglas sobre las reclamaciones que hayan de hacerse de los devengos correspondientes al personal del Ejército y las cuentas de pagos justificadas y a justificar.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Cuando Ud. necesite hacer sus compras. Sea primero nuestros anuncios.

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 4	DIA 5
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	64 04	64 25
— A. de 500	62 00	62 25
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	76 10	76 25
— A. de 1.000	77 50	
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		74 00
— A. de 500	74 00	74 00
Amortizable 5% Viejo		
Serie F. de 50.000	87 75	88 25
— A. de 500	89 00	88 75
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		94 00
— A. de 500	94 00	
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	80 25	80 75
— A. de 500	80 55	81 00
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	95 65	94 00
— A. de 500	94 25	94 25
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 200.000	68 25	68 75
— A. de 500		
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	78 25	78 25
— A. de 400		
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	82 10	
— A. de 500	82 10	82 50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	85 50	85 75
— C. de 25.000		
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	82 00	
Id. 5 por 100	89 50	89 75
Id. 6 por 100	99 00	99 00
Marrucos 5 por 100		80 25
Acciones		
Banco de España	654 00	655 00
— Hipotecario		
— Hispano Americano	85 00	85 00
— R. de la Plata (nuevas)	205 00	
Español de Crédito Central		
Arendadero de Tabacos		178 00
Explosivos	650 00	641 00
Ezcarteras ordinarias	50 00	49 75
Altos Hornos		
Duro Felguera	55 75	
Madrid-Zaragoza-Alicante	164 00	16 00
Norte de España	254 00	2 90
Obligaciones		
No. de España 1.ª serie	52 25	
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª	51 25	
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.	212 00	
— 5 1/2 por 100 H.		
Cambio Internacional		
Francos	48 50	48 40
Libras esterlinas	454 00	453 00
Francos suizos	241 00	240 00
— belgas (oro)	171 80	171 00
Liras	65 20	65 50
Dólares	2 94	2 86
Marcos	2 94	2 94
Escudos portugueses	34 00	34 00

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM 12

BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Taloneros
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelos para oficinas, etc.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compare y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS ABRADORES

que se edita en Burgos, y es el órgano de la CIASP SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Español, 53.--Burgos

Compra y venta de valores.--Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e Impostaciones de ahorro, abonando intereses del día y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Se vende papel blanco para envolver

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.

Mannet Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Se traspasa un bar en el centro de la población.

Para informes: Agustín Gil Santander, 1. Burgos.

Cajas de caudales muerles. «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Se vende automóvil FORD 17 H-P en perfecto estado, a toda prueba.

Avellanos, 3, 2.º izqda.

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico.

Informes en esta Administración.

Máquina de escribir, Ideal, en inmejorable estado, se vende.

Para tratar: Liانا de Añera, 9, 2.º.

Se compran perros corrientes de tamaño regular, a 5 pesetas

Dirigirse a don Rafael Varrá, Hospital Provincial.

Se ofrece taquí-mecanografía.

Santa Clara, 23, 2.º decha.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Profesor inglés diplomado, se ofrece para dar lecciones particulares de inglés.

Razón en esta Administración.

Se vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión.

Dará razón: Heriberto Arrate, Liانا Añera, 16.

Chico para recados se necesita.

Casa Domingo de Pablo.

Véndese barato parcela terreno, calle de San Pedro Cardena, portener que ausentarse su dueño.

Informes: San Pablo, 11, 3.º, derecha.

Vende una máquina combinada para taller de carpintería, con accesorios para cepillar, moldurar, acanalar, serrar, escoplear y cuantos trabajos son necesarios en la madera. Un motor eléctrico 2 caballos para el funcionamiento de la misma. La doy a toda prueba.

Para verlo y tratar, con Celestino del Tío, Baitanás (Palencia).

Almoneda: Véndese gabinete, sofá y sillón.

Fernán-González, 21, primero, izquierda.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades.

Droguerías Marcos.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Tienda en arriendo, local espacioso recientemente decorado.

San Juan 85.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Gruber».

Cocinera formal, se necesita.

«Villa Teodora», La Castellana.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Venta de una escopeta central del 12, de dos cañones; un perro perdiguero 4 años, cobra y recobra bien.

Hospital de los Ciegos, 21 segundo.

Se necesitan torneros mecánicos y aprendices en los talleres de Vda. de Julián Díez, Cordon 8.

Chico con buena letra para llevar la contabilidad y despacho de los automóviles de Irujo, se necesita.

«Casa Díez». Inútil presentarse sin inmejorables referencias.

Taqui-mecanógrafo se necesita.

Dirigirse por escrito al Hotel Sabadell.

Se alquila espacio y bien situado, local propio para industria, almacén, garage o talleres, Calle de Madrid, 9.

La Semana Social en Lille

(Especial para EL CASTELLANO)

Señor director de «El Castellano».—Burgos.

Ya que no me ha sido posible enviarle como era mi deseo varias crónicas sobre la Semana Social de Lille, a la que he tenido el placer de asistir, no quiero partir para Bruselas sin enviarle estas cuatro letras que lleven a los lectores de «El Castellano» mis impresiones sobre la actividad de nuestros hermanos los católicos de esta región en el campo social.

Conste, sin embargo, que en la sala de periodistas había un pupitre donde se leía en grandes caracteres «El Castellano». Burgos. Conste además que será la única región española que figurará en la Crónica Social, hablando del Círculo Católico de Burgos, y de su actuación social. En el Secretariado quedan registradas la Memoria que se publicó en 1930 en la imprenta de «El Castellano», y otra en francés que he preparado para la Semana Social.

Además pronto se filmará en Bruselas la Conferencia, para lo que he traído numerosas fotografías y en la región y más allá se admirará lo que los castellanos vienen haciendo hace ya cincuenta años desde la fundación del Círculo, que celebrará el año que viene sus bodas de oro. No ha sido para mí pequeña satisfacción, que en medio de las preferencias, que los españoles hemos podido observar con pena en las magníficas exposiciones y magistrales lecciones de esta Semana Social de Lille, escuchase yo de un agente: «¿Es usted de Burgos? Ah, ustedes tienen allí admirablemente organizada la acción social.»

Salí de España persuadido de que no encontraría otra obra tan completa en este género y ellos me lo vienen confirmando. Ahora que en Bélgica y este Flandes francés de la región de Lille, tienen más extendida y admirablemente organizada la actuación social. Es que aquí no se respetó la ley de la Revolución francesa aboliendo los gremios; y aquí se conservó la religión católica gracias a España. Lo proclamaba bien alto el señor Obispo de Lieja al decir que los españoles aquí lejos de agradecer la hospitalidad tienen derecho a reclamarla, «pues son los padres de nuestra fe». Y además por todas partes se ven patentes las huellas de la grandeza española. Aquí en Lille, sin ir más lejos, en medio de la ciudad el magnífico edificio de la Contratación, la Puerta de Gante y la Basílica de Notre Dame, donde se instituyó la Orden de Toisón y Carlos V transmitió a Felipe II el reino antes de retirarse al monasterio de Yuste.

Por eso la XXIV Semana Social francesa ha sido la más espléndida y bienhechora de todas. «Un tres gros succès» vienen diciendo todos los días a desturo y sinéctero todos, empezando por los periódicos que han secundado admirablemente las enseñanzas de la Semana.

Han llegado a tres mil las inscripciones y el entusiasmo no ha decaído un punto durante los ocho días. El tema de la Semana ha sido «El desorden de la economía internacional y el pensamiento cristiano». Como puede verse, era tema de palpante actualidad altamente sugestivo. Millones y millones de parados aun en las regiones más florecientes, 30.000 solamente en la región de Lille; y esto hace años, y sin que se vea el término de tan angustiosa situación.

Esto explica a la vez el enorme interés que ha despertado esta Semana Social aun entre los indiferentes y anticlericales. Es que además han desfilar por la Universidad católica las primeras figuras y varias eminencias del catolicismo francés; eclesiásticos y seglares; profesores de Universidad, escritores de revistas tan calificadas como «Revue de Deux Mondes», ingenieros, directores de grandes empresas industriales y personajes tan autorizados como el R. P. Arnon, jesuita, agregado al Consejo Internacional del Trabajo en la Sociedad de Naciones y el Maestro General de la Orden de Predicadores, que batieron el record.

El público seguía a todos esos distinguidos profesores con religioso silencio. El parante de la Universidad estaba de bote en bote y no se oía una tos. Es que además la forma de la exposición era admirable. Secciones magistrales se llamaban las cuatro principales y eso eran en realidad. No se declamaban sino que se explicaban con el texto delante y el Decano de la Facultad al lado y estaba terminantemente prohibido el aplaudir. Ahora que al final los oyentes se cobraban de firme. Los mismos enemigos han confesado que en teoría no cabe decir más ni mejor pero esa colaboración internacional económica a base de justicia y caridad, es una utopía irreconstruible en la práctica. La objeción queda hecha polvo ante el despliegue de la actuación so-

cial de los católicos, que acompañan las lecciones con las exposiciones de lo que hacen en sus obras sociales. Cada día había vistas a centros fabriles e industriales, en donde se ven maravillas.

Las ciudades jardines para los obreros son un encanto y aun diar de fraternidad social.

La Universidad católica está rodeada de una serie magnífica de obras culturales y sociales que honran a la ciudad. De Lille, donde los «Dos Hermanos» los «dos Santos de Lille», como se llaman los marqueses de Comillas españoles, han demostrado que los católicos saben ser a la vez poderosos industriales y verdaderos padres de sus obreros.

Por añadidura los conferenciantes supieron evocar con su palabra la acción social y bienhechora de la Iglesia a través de veinte siglos; con lo que quedaban patentes dos cosas. Primera, que hoy como en el paganismos, el egoísmo individual y nacionalista escoltado por las pasiones ha sido la causa primera y universal del desequilibrio económico y de la opresión de los débiles. «Pan y juegos» exclamaba el General de los Dominicos, pedía el mundo pagano a sus poderosos señores. «Pan y toros, libertad y placeres» piden hoy, y como nadie, ni arriba ni abajo pone freno a su ambición ese mundo paraiso no vendrá jamás; y la lucha social de clases no acabará.

Segunda. Únicamente la Iglesia con su doctrina de fraternidad universal, de una misma fe, y unos mismos destinos ultraterrenos han verificado la realización del imperio de la justicia y de la paz social por medio del sacrificio de los unos por los otros. (Por eso la Iglesia es hoy como siempre la que puede facilitar esa coordinación económica internacional esp. deber universal de colaboración para realizar un estado social de mucha confianza, ayuda y amor que sin negar el provecho individual y nacional, atiende a la vez al bienestar de todos.)

Una invitación del Cardenal Sernart Obispo de Lille, gran autoridad social en esta región, a que todos realizasen ese ideal y la bendición del Santísimo en la capilla pública de la Universidad cerraron la Semana Social.

He dicho mal. La colecta general por los parados, que acompañó los ocho días durante el final de las grandes sesiones. Lo mismo en la iglesia que en la Universidad y al Hipódromo, presidida por los Prelados y el Nuncio, fue el broche de oro de la la Semana Social.

La caridad negativa, la caridad y justicia predicadas solamente, no practicadas jamás nos salvarán. Exclamaba el Cardenal. Todo lo contrario desagravia al cristianismo.

La caridad, la justicia positivas sí; esas nos salvarán. Decidido a todos así.

Lille 31 julio 1932. C. M.

Emplee el FLIT



Destruye MOCA/MQA QUITO/CHIBRE CUCABACHA/HOR MIGA/POILAV de venta:



EL CENSO ELECTORAL

El día 14 del actual terminará el plazo señalado para las reclamaciones de los electores relacionadas con las listas provisionales expuestas al público.

Este aviso se dirige no solo a los electores de la capital sino también a los de toda la provincia. Si en algún pueblo no se hubieran expuesto las listas, debe formularse inmediatamente la oportuna reclamación a la autoridad local y si no fuera bastante a la gubernativa.

Recordamos a todos el deber inexcusable de velar por este derecho político, de cuyo ejercicio consciente nadie puede abstenerse. Los abandonos y las negligencias pasadas, cuyas consecuencias no es necesario recordar, obligan hoy más que nunca a una actuación cívica indeclinable. Los electores que no hayan cumplido aún este deber elemental están en la obligación de hacerlo hoy mismo, para asegurarse de que en su día podrán ejercer el derecho y cumplir el deber del voto.

TRIBUNALES El artículo octavo del Estatuto

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Francisco Manuel Cespon, sobre robo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole a la pena de ocho años de presidio mayor, a las accesorias, costas a que incurriría a don José de la Torre Villar 350 pesetas, y que se entregue a este definitivamente las alhajas en el provisionalmente depositadas.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Se abre concurso para proveer en propiedad las secretarías provinciales y municipales que se están pudiendo concurrir todos los que pertenecen a la primera categoría del Cuerpo de secretarías.

Orden circular abriendo un concurso para adquirir un dibujo-diploma para el Patronato Central, sección «Protección de animales y plantas».

Ministerio de Obras públicas.—Orden dejando en suspenso por ahora toda nueva autorización de servicios discretionales de la serie B.

Gobierno civil.—Circular sobre recepción de los acopios de piedra con destino a la conservación de la carretera de Santa María del Campo, de los que es contratista don Urbano Díez Casanova.

Diputación provincial.—Se anuncia vacante una pensión para cursar estudios de Facultad y se dictan reglas para solicitarla.

Tesorería, Contaduría de Hacienda.—Anuncio haciendo saber que se ha posesionado del cargo de recaudador de la Hacienda en Belorado don Francisco Gallardo Gutiérrez y auxiliar don Ramón Adanero de Benito.

Providencias judiciales y anuncios.

Ultimas publicaciones

DOMINGUEZ Y DE PINA.—Procedimientos judiciales. (De las Contestaciones de Abogados del Estado) 16 ptas.

GARCIA ORMAECHEA.—Supervivencias feudales en España. Estudio de legislación y jurisprudencia sobre señoríos, 5 ptas.

DERECHOS REALES.—Reglamento de 2 de julio de 1932. Edición oficial, 2 ptas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1-Librería: Preciados, 6 Apartado, 12.250.—Madrid



Los mercados

Burgos 5 MERCADO DE GANADO

En el mercado de ganado de hoy, llegaron los siguientes precios:

- Bueyes del país, de 15 a 16 pesetas arroba en vivo.
- Idem gallegos, a 55 ptas. arroba canal curado redondo
- Cerneros del país, a 1'40.
- Idem extremeños, a 1'55.
- Corderos macacos, a 1'40.
- Corderos, a 1'50.
- Ovejas, de 1'25 a 1'50.

Avicultura campestre

Obrata de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 240)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA : : : BURGOS

Esta obrata ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Exposición Internacional de Sanidad y FERIA DE MUESTRAS

Convocados por el Alcalde accidental señor Santamaría, se reunieron ayer tarde en su despacho de la Casa Consistorial los señores López Gómez, Gutiérrez (don Maximiliano), Gutiérrez Martínez, Carazo, (don Luis), Martínez Mata (don Eladio), Díez Pérez, Dancausa, Villanueva (don Víctor), don José Navarro y don José Bonojo, delegados de la Exposición Internacional de Sanidad, y representantes de la prensa local diaria, para tratar de que Burgos y su provincia acudan a la Exposición Internacional de Sanidad y Feria de Muestras que se celebrará en los terrenos y edificios de la Ciudad Universitaria de Madrid, del 29 de Mayo al 30 de Julio de 1933.

El señor Santamaría dió cuenta de la reunión últimamente celebrada en la que se acordó que, en las citadas exposiciones, está Burgos dignamente representada, para lo cual el Ayuntamiento se ha inscrito en firma con 60 metros cuadrados para instalar su stand, donde estarán representadas la industria y el comercio burgaleses.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Santamaría, Eguiluz, López Gómez y Hernando Manrique y secretario don Víctor Villanueva Vadillo, farmacéutico-director de los laboratorios «Thor», encargado de la programación.

Esta continúa diciendo el señor Santamaría—comenzará a hacerse inmediatamente en la capital y la provincia para que de ellas acudan expositores con sus productos, muchos de ellos de gran importancia y apenas conocidos y que la feria les abrirá un camino para introducirlos en los principales mercados.

Se iniciará a todos los balnearios de la provincia a las industrias de Añeta, Villadiego, Pradolengu, al Laboratorio Medrano de Palacios de la Sierra, Granja Ventosilla, etc., etc. y de Burgos especialmente a la renombrada fábrica de tapices «La Cartuja», fábricas de alpacas y otras y en un stand estarán juntos el comercio y la industria de Castilla y León.

Próximamente se citará a la industria y comercio de la capital para tratar de la conveniencia de acudir a tan importante feria de muestras.

A continuación el delegado de la Exposición don José Navarro hizo un detalle minucioso de lo que han de constituir la Exposición de Sanidad y la Feria de Muestras.

Empezó diciendo que los Congresos Internacionales de Medicina y Farmacia Militar constituyen hoy la más importante y numerosa de las manifestaciones internacionales de la clase médica.

La importancia de las cuestiones puestas a estudio, cuyas conclusiones constituyen la base por que han de regirse los servicios de Sanidad en las guerras del porvenir, afectando muchas de ellas no sólo a la colectividad militar, sino también a los grandes núcleos de la población civil, justifican fundamentalmente la atención que les dispensan los Gobiernos de las 42 naciones asociadas para el desarrollo de esta labor.

Los Congresos anteriormente celebrados han tenido lugar en Bruselas, Roma, París, Varsovia, Londres y La Haya, figurando en las Delegaciones que a ellos han concurrido nombres prestigiosos de la ciencia médica universal, llegando, y en algunas ocasiones sobrepasando, el número de congresistas a la respetable cifra de 2.000, cifra que no ha sido alcanzada por ninguna otra reunión internacional médica.

El VII de estos Congresos, que ha de tener lugar en Madrid del 29 de mayo al 4 de junio y al cual va aneja esta

Exposición, entraña para los concurrentes a esta última una importancia extraordinaria por la trascendencia que para el mercado de sus productos puede acarrear la grandiosa manifestación iberoamericana que con este motivo ha de celebrarse.

América, que siempre ha concurrido brillantemente, se apresta en esta ocasión a realizar una espléndida demostración de su entrañable amor a la nación progenitora, y por los datos ya recibidos puede asegurarse que la representación de las Repúblicas hermanas ha de superar seguramente a las de las restantes naciones.

Teniendo en cuenta las necesidades modernas del comercio se le ha impreso el carácter de Feria para que, sin perder la significación técnica que tuvieron las Exposiciones anteriores, puedan en ella realizarse toda clase de transacciones, a semejanza de las Ferias de Lyon, Leipzig y Milán, que posiblemente estarán representadas en la Feria de Madrid.

Esta Exposición constará de tres partes esenciales.

- 1.ª El Servicio Sanitario en campaña.
- 2.ª Material e instrumental.
- 3.ª Medicamentos y productos químicos.

Los escalones sanitarios serán una exposición real del servicio que en cada uno se realiza, y comprenderán las siguientes demostraciones:

Línea de fuego. Puesto de curación, Evacuación.

Hospital de campaña.—Contará con todos los elementos necesarios para desempeñar sus múltiples cometidos. Las salas de cirugía y especialidades estarán montadas con los medios más perfectos, y en las de medicina podrá examinarse todo el utensilio requerido por el confort moderno. La farmacia será un modelo completo de dotación.

Además de los elementos integrantes de los citados escalones, podrán instalarse en sus alrededores aquellos otros que tengan una directa relación con cada una de sus formaciones, tanto desde el punto de vista agresivo (armas, pólvoras, etc.) como desde el curativo (botiquines de urgencia, aparatos improvisados de transportes, etc.), disponiéndose para los restantes medios indispensables a la función sanitaria, de espléndidos locales en los edificios de la zona médica de la Ciudad Universitaria.

Se darán conferencias por técnicos en distintas materias, con proyecciones cinematográficas y tanto la Exposición como la Feria estarán amparadas por el Gobierno.

La junta está constituida por personalidades, cuya presidencia ostenta el Presidente de la República y las vicepresidencias primera y segunda el Presidente del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública, respectivamente, y entre los vocales figuran personalidades destacadas en la medicina, ingeniería y en toda clase de ciencias.

Hizo notar el señor Navarro que las ciudades de Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia, que él ha visitado en unión de su compañero el señor Benjo, para invitarlas a que concurran a las Exposición y Feria, todas han respondido con verdadero entusiasmo y se da el caso de que Bejar expondrá sus productos en un stand independiente de la provincia de Salamanca.

El señor Santamaría agradeció a los presentes el haber acudido a su llamamiento y terminó mostrándose optimista referente a que la industria y el comercio acudirán a la Exposición y Feria para Férar a conocer al mundo la industria y el comercio de Burgos y su provincia.

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)
AGUAS SULFUROSAS, SULFHIDRICAS, NITROGENADAS
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis y reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. **Pidan folletos.**
DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Balneario de Valdeleja
EL VICHY CASTELLANO
Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.
Aguas bicarbonatadas sódicas termales
Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen quedarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas.; ídem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; ídem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. — Temporada oficial hasta el 30 de Septiembre. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Lea siempre 'El Castellano'

Observaciones del Instituto Provincial del día 5		
Barómetros:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,4	Máxima a la sombra 25,4	A las siete de la mañana E
A las seis de la tarde 695,6	Mínima a la sombra 10,2	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.218 a 17) pesetas 1'80
- GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS
Teléfono 603-R

Gran Casa de Tejidos y Ropas hechas para Caballero Señora y Niños



Vestidos de CRESPON o LANA de 18 a 55 pesetas. CORTE MODERNO



Batas PERCAL. SATÉN NEGRO o CEFIRO desde 7 a 15 pesetas. MODELOS BONITOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos. —Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y b. de 1.00, 500, 250 y 100 gramos, todo preclatado. Usted conseguirá lo que un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Tres grandes regalos

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc. Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos:

Farmacia Mata y Droguería Barriocanal

Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: agustas, 10 pts. con habitación, desayuno, comida y cena. No agustas, 12 pts.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo

(mas cantidad precio especial)

DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pts. - Por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

El anuncio, por mucho que cueste siempre produce ganancias

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villoespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 30 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para toallas y las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación, Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARÉS (CALHAMA DE ARAGON)

(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Folleton de EL CASTELLANO

(134)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

labras sobre grandes beneficios que podrían resultar al convento de cierto servicio importante que acababa de hacer a persona de alto bordo y que en otra época hubiera hecho gran ruido en el mundo.

Entre tanto, el caballero Negro y su guía atravesaban alegres y contentos los laberintos del bosque: el primero, entreteniéndose ora en excitar con preguntas el buen humor y el agudo ingenio del segundo, ora en cantar a media voz algún romance de trovador enamorado, de modo que su conversación formó una extraña miscelánea de prosa y verso, de que procuraremos dar alguna idea a nuestros lectores. Imagínense a este poderoso guerrero, como ya le he-

mos bosquejado, alto de estatura, ancho de espaldas, fuerte de huesos, montado en un caballo negro que parecía hecho para semejante jinete. alta la visera, para respirar con holgura, pero subido el barboquejo de modo que sólo podía distinguirse una parte de su rostro. Con todo, bien se echaban de ver las prominencias de sus tostadas mejillas, y los grandes y brillantes ojos azules que centelleaban notablemente al través de la sombra de la visera; todo su talante indicaba el buen humor de quien no sabe temer peligros y la seguridad de quien sabe arrostrarlos; una índole incapaz de prever los contratiempos, pero resuelta a combatirlos y sobrepujarlos; y sin embargo, los riesgos eran la

ocupación habitual de su vida, puesto que sólo vivía de guerras y de aventuras.

El bufón llevaba su traje acostumbrado pero las últimas ocurrencias le habían obligado a prevenirse de una grande cuchilla escondida, en lugar de su espada de palo, y de un broquel que le servía de defensa. A pesar de su profesión, se había servido de estramiente de estas dos armas durante el asedio del castillo de «Frente de Buey». Y ciertamente la enfermedad mental de Wamba no consistía más que en una especie de irritabilidad o impaciencia que no lo dejaba permanecer en la misma posición ni fijarse en una idea, no obstante lo cual podía desempeñar todo lo que requiera prontitud y eficacia, y comprender con la mayor claridad lo que se presentaba de golpe a su entendimiento. Cuando iba a caballo, estaba en movimiento continuo, ora junto a la cola, ora junto a las orejas del animal, ya dejando colgar las dos piernas hacia un lado, ya vuelta la espalda a la cabeza. Tales fueron sus evoluciones cuando acompañaba al caballero de lo negro, y tantos fueron sus brinco, gestos y contorsiones que el caballo no pudo sufrirlo y le arrojó cuando largo era al suelo. Este incidente sirvió de gran diversión al del candado, y de lección al bufón para guardar algún más reposo y compostura.

Al principio de la jornada los dos alegres caminantes se pusieron a cantar alternativamente, formando una especie de certamen en el que el uno continuaba o respondía al tema que el otro había empezado; y en esta lucha de ingenio, aunque el caballero tenía más instrucción y facilidad, no llevó gran ventaja a su compañero. Su primer canto fué como sigue.

EL CABALLERO

Despierta, Juana; no más dormir, que el aura sale con su carmín.

Deja ya el lecho, sal a lucir la faz de rosas y de marfil.

Con tus miradas haz revivir al que se muere de amor por tí.

WAMBA

Grato es el sueño, grato es dormir al que durmiendo sólo es feliz.

Seño en mi amante

como le vi bajo los olmos de mi jardín.

Dame estos sueños placer sin fin; pero no pienses que sueño en tí.

—¡Donosa canción!—dijo Wamba cuando hubo concluido—y a fe que la moral es de lo bueno, y cosas que todos los días se ven entre mujeres y hombres. Muchas veces la he cantado con mi compañero Gurth, hoy, por la gracia de Dios y de mi amo, elevado a la alta dignidad de hombre libre; y una vez nos enfrecamos tanto en ella, que nos estuvimos en la cama hasta dos horas después de salido el sol cantándola entre sueños, hasta que nos despertaron los latigazos. Desde entonces nunca la canto sin que me tiemblen los huesos. Sin embargo, por daros gusto he hecho el papel de Juana, y estoy pronto a responder a cuantas entonéis.

—Ahora te toca a tí empezar y a mí responder—dijo el caballero. El bufón empezó otra canción por el estilo de la precedente, que con la respuesta del caballero, decía así:

WAMBA

Tres galanes a mi pueblo

vinieron de buen humor a buscar una viuda que dé por respuesta: No.

Un hidalgo, un caballero y el tercero un labrador; y dieron con Catalina, que es viuda y como un sol.

Diz el noble: «Catalina, ilustres abuelos son los que tundarán mi alcornú allá cuando el rey rabló;

»tengo barras en mis armas, dos calderas y un león, ¿Qué respondes?» La viuda le dió por respuesta: No.

EL CABALLERO

Diz el héroe: «Catalina, más turcos he muerto yo que a renas eñen los mares y rayos desde el sol.

»En Flankes y en Palestina tiene fama mi pentión, ¿Qué respondes?» La viuda le dió por respuesta: No.

WAMBA

Diz el patán: «Catalina, tengo a tu disposición diez hanegadas de tierra y algún ganado mayor;